



DOC. Nº 22

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS

Código: G028/D12857

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

Rama del conocimiento: Artes y Humanidades

Departamento: Lengua Española Área de conocimiento: Lingüística General

Centro: Facultad de Filología

Actividades Docentes e Investigadoras ("perfil") a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Lingüística General».

Investigación en «Sociolingüística aplicada: Variación, planificación y estandarización de lenguas».

Fecha Resolución: 1.junio.2020

Fecha Publicación B.O.E.: 5.junio.2020

De conformidad con lo establecido en la base 6.3.7 de la Resolución de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca a concurso de acceso la plaza arriba indicada, la Universidad de Salamanca hace públicos los resultados de la evaluación de cada candidato, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados.

CONCURSANTE Nº 1: D.ª CARLA AMORÓS NEGRE

EVALUACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA

HISTORIAL ACADÉMICO (DOCENTE, INVESTIGADOR Y DE GESTIÓN):

PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR:

EXPOSICIÓN ORAL:

DEBATE CON LA COMISIÓN: QUE

VOTOS OBTENIDOS:

Votos favorables:

Votos desfavorables:

Pág. 1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	24-09-2020 16:07:17

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD:

TEMA, LECCIÓN, SEMINARIO, ACTIVIDAD PRÁCTICA O TUTORÍA DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA QUE HAYA PRESENTADO PREVIAMENTE EL CANDIDATO Y HAYA SIDO ELEGIDO LIBREMENTE POR EL MISMO:

EXPOSICIÓN ORAL:

DEBATE CON LA COMISIÓN:

VOTOS OBTENIDOS:

Votos favorables:

Votos desfavorables:

En Salamanca, a 24 de septiembre de 2020

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo.: EMILIO PRIETO DE LOS MOZOS

Fdo.: CARMEN FERNÁNDEZ JUNCAL

EL VOCAL 1º,

EL VOCAL 2º,

EL VOCAL 3º,

Fdo : MIGUEL CASAS GOMEZ

Fdo.: NIEVÉS MENDIZÁBAL DE LA CRUZ

Fdo.: MARINA MAQUIEIRA RODRÍGUEZ

Pág. 2 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	24-09-2020 16:07:17

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica